

## TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN FERIA VIRTUAL NAVIDEÑA DE PROMOCIONES Y DESCUENTOS “COMPRA CAUCANO”

La Cámara de Comercio del Cauca lanza la primera Feria Virtual Navideña de Promociones y Descuentos “Compra Caucano” con el objetivo incentivar las ventas y visibilizar los establecimientos formales del sector comercio y servicios durante la temporada navideña, a través de las diferentes plataformas virtuales con las que cuenta la Entidad como lo son la vitrina empresarial, redes sociales, página web y radio.

La feria se llevará a cabo desde el día 04 hasta el día 13 de diciembre del 2020 por medio de la vitrina empresarial de la Cámara de Comercio, donde reposarán los productos y/o servicios y descripción de cada uno de ellos de las empresas participantes. Las empresas que deseen inscribirse y participar de la Feria Virtual Navideña de Promociones y Descuentos “Compra Caucano”, deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Tener matrícula mercantil renovada al año 2020.
- Contar con una actividad comercial de cualquier sector económico.
- La inscripción debe realizarse únicamente por el link de inscripción habilitado para esta actividad por la Cámara de Comercio del Cauca, donde se validará el cumplimiento de los anteriores requisitos, es de aclarar que este evento es totalmente gratuito y lo que se busca desde el área de Desarrollo Empresarial de la Cámara de Comercio es ratificar el compromiso que tenemos con los empresarios Caucanos y dinamizar la economía en este momento de coyuntura.
- Los empresarios participantes deberán enviar hasta máximo 5 fotografías de sus mejores productos que cuenten con las especificaciones siguientes: foto del producto (Formato JPG, Tamaño: El mínimo de la foto será de 1200 x 1800 píxeles y máximo de 2400 x 3000 píxeles en sentido horizontal y vertical con una resolución de 300 píxeles, no superando los 2 Mb. Recomendamos el espacio de color en RBG). Preferiblemente que las fotografías sean con fondo a un solo color, sin elementos en el fondo que permitan el montaje en el brochure promocional de la Feria: enviar a los correos [emprendimiento1@cccauca.org.co](mailto:emprendimiento1@cccauca.org.co) y [promotoriaeventos@cccauca.org.co](mailto:promotoriaeventos@cccauca.org.co) o al número de Whatsapp: 3127865138.
- Garantizar que el producto que se ofrece en la foto es el que le llegará al cliente sin modificaciones antes negociadas.
- Se realizará el sorteo de algunos premios en especie entre los participantes vinculados a la feria, los cuales aportarán al fortalecimiento y crecimiento de las empresas. El sorteo se llevará a cabo a través de un aplicativo al cual se cargará la base de datos de los participantes y éste

automáticamente seleccionará a los ganadores por medio de su número de cédula.

- Se llevará a cabo un remoto con la emisora Radio uno el día sábado 05 de diciembre, donde se realizarán 6 salidas en vivo para beneficiar a igual número de empresas participantes de la feria, a través del cual tendrán la oportunidad de promocionar sus productos o servicios invitando a las personas a comprar por medio de la feria virtual. El remoto se realizará en empresas ubicadas en el sector en el cual se inscriban más empresas participantes.

Las empresas a las cuales se les hará el remoto, se escogerán a través del mismo aplicativo utilizado para los premios.

- El empresario deberá ofrecer un descuento el cual se realizará en el marco de la Feria Virtual Navideña de promociones y descuentos “Compra Caucaño” y notificarlo en el formulario de inscripción previamente.
- Deberán contar con buen internet, para dar respuestas rápidas a clientes y a personas interesadas en sus productos.
- Monitorear constantemente sus redes sociales referenciadas en el formato de inscripción.
- Tener aperturado algunos de los siguientes medios de pago EFECTY, NEQUI, DAVIPLATA O TRANSFERENCIA BANCARIA.
- Es de aclarar que el empresario debe al final de esta actividad comprometerse a realizar una encuesta de satisfacción del evento donde especifique si tuvo ventas y por qué valor aproximadamente.
- Las fechas en las cuales está programada la Feria Virtual Navideña de Promociones y Descuentos “Compra Caucaño” son desde el día viernes 04 hasta el domingo 13 diciembre de 2020.
- Las fechas anteriormente descritas están sujetas a modificaciones por parte de la Cámara de Comercio del Cauca.
- La Cámara de Comercio del Cauca en cumplimiento con lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia y la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, garantiza de forma integral la protección y el ejercicio del derecho fundamental de Habeas Data de todos los titulares de la información de carácter personal, de la cual sea responsable o encargada de su tratamiento, así mismo garantizará en todo momento los derechos fundamentales a la intimidad, el buen nombre y la privacidad de las personas físicas, razón por la cual adopta y aplica el Manual de Políticas y Procedimientos de Protección de Datos Personales, publicado en el sitio web de la Cámara de Comercio del Cauca <https://www.cccauca.org.co/habeas-data>.